



Playas de
Rosarito

10mo Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
20 DIC 2024
OFICIALÍA MAYOR



TESORERIA MUNICIPAL

OFICIO NÚMERO: TM-10 mo-283/2024

ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito a 19 de diciembre del 2024.

LIC. RAMON CELESTINO MEDRANO AGUILAR

OFICIAL MAYOR

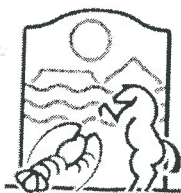
H. 10 mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, así mismo solicito se agende al comité de Adquisiciones la Renovación del Contrato de Póliza de Soporte Técnico del Sistema Integral de Armonización Contable (SIAC).

Como antecedente existe un Contrato de Compraventa para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y SISTEMA INFORMÁTICO ÚNICO INTEGRAL QUE REÚNE LAS CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONALIDADES QUE ESTABLECE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO Y SUS PARAMUNICIPALES**, firmado en fecha 03 de noviembre del 2011, el cual se anexa al presente oficio.

Así mismo se informa que dicho sistema se encuentra funcionando desde octubre 2013, el importe de la Renovación de póliza es de \$1,375,920 (Un millón trescientos setenta y cinco mil novecientos veinte pesos 00/100 m.n.) mas el impuesto IVA, se anexa Copia de **CONTRATO DE RENOVACIÓN DE PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO, CONSULTORÍA, ACTUALIZACIONES Y CAPACITACIÓN DE LOS SISTEMAS OFERTADOS DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA INTEGRAL EGOB**, Para el ejercicio fiscal 2025.





Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



De acuerdo al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios para el Municipio de Playas de Rosarito en su:

Artículo 31. No obstante lo previsto en el artículo anterior, podrán realizarse Adquisiciones sin sujetarse a la solicitud de cotizaciones en los siguientes casos:

Fracción IV. Cuando el contrato solo pueda celebrarse con una determinada persona por ser la titular de la patente, derechos de autor, u otros derechos exclusivos.

La oficialía, en la realización de alguno de los supuestos señalados anteriormente, deberá someterlo previamente a la Opinión del Comité.

Sin más por el momento, quedo de Usted.



ATENTAMENTE:

Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas
TESORERA MUNICIPAL

H. 10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
DECLARADO
18 DIC 2024
TESORERIA MUNICIPAL

C.c.p. Archivo

